

CEDES



Invierte y obtén rendimientos mensuales con la mejor rentabilidad.



Tus depósitos en Banco Autofin México están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDI'S) por persona.

www.ipab.org.mx

MI BANCO



CEDES

Es un depósito a plazo, documentado en una Constancia de Depósito (CEDE) para personas físicas y sin actividad empresarial, en donde los intereses se pagan mensualmente.

Beneficios:

- Máxima rentabilidad sobre tu inversión.
- Plazos de 90 hasta 360 días.
- Pago de rendimiento mensual.
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero en caso de fallecimiento.

Requisitos:

- Monto mínimo de apertura de \$10,000.00 pesos.
- Edad mínima de 18 años.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses).

Al vencimiento de la inversión, podrás disponer de tu dinero a través de:

- Nuestras sucursales en ventanilla.
- Cheque de caja.
- Transferencia interbancaria SPEI.

La retención del ISR se llevará a cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento. La contratación del producto no genera comisiones. La Unidad Monetaria de Contratación es en moneda nacional. La cobertura geográfica abarca CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero, Hidalgo y Puebla.

Ejemplo:

Monto: \$10,000

Plazo: 180 días

Tasa de Interés Anual Fija **4.10%**
Antes de impuestos

GAT NOMINAL 4.18%

GAT REAL 0.58% Antes de impuestos
Calculado al 2 de Septiembre de 2020.

La GAT REAL es el rendimiento que obtendrá después de descontar la inflación.

“No esperes más e invierte hoy mismo en CEDES”

Síguenos:

 MiBancoBAM

www.bam.com.mx

Producto ofrecido por Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Consulta requisitos, modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:

 Nuestras Sucursales

 Centro de Atención telefónica: 54820840

 www.bam.com.mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y reclamaciones de Usuarios (UNE) Tel. 5482 0840 ext. 4587 | quejas@bam.com.mx

CONDUSEF Tel. 5340 0990

www.condusef.gob.mx | asesoría@codusef.gob.mx